

CPI LA JOTA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

FILOSOFÍA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4º ESO

CURSO 2025-2026

1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	%	PROCEDIMIENTO
CE.IF.1		
<p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirán comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad.</p> <p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás.</p> <p>1.3. Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones de su identidad, entidad y realidad.</p>	30%	<p>Prueba escrita</p> <p>Tareas en clase</p> <p>Situaciones de aprendizaje</p>

CE.IF.2.		
<p>Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico.</p> <p>2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad.</p> <p>2.3 Contrastar dialógicamente los resultados de la indagación con otras personas.</p> <p>2.4 Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética.</p>	20%	<p>Tareas en clase</p> <p>Situaciones de aprendizaje</p>

CE.IF.3.		
<p>Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.</p> <p>3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos.</p> <p>3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje.</p> <p>3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia.</p>	20%	<p>Tareas en clase</p> <p>Situaciones de aprendizaje</p>

CE.IF.4.		
<p>Promover una actitud reflexiva y creativa frente a los problemas y hacerlo de forma social cuidando de los demás y de uno mismo para el desarrollo de una actitud empática y cuidadosa con los demás y con el mundo.</p> <p>4.1. Fomentar una participación comprometida como condición ciudadana para construir un mundo mejor, más crítico y solidario, que transforme la realidad para mejorarla.</p> <p>4.2 Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, sentimiento, discurso y acción fomentando una actitud reflexiva respecto al modo de ser, de hacer, de pensar y de sentir buscando la conexión en todas esas dimensiones.</p>	30%	<p>Prueba escrita</p> <p>Tareas en clase</p> <p>Situaciones de aprendizaje</p>
TOTAL PORCENTAJE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN		100%

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será un proceso continuo y enriquecedor que busca el progreso de los estudiantes:

- En la evaluación **continua**, se busca entender si los alumnos están avanzando adecuadamente. Si no es así, se implementarán medidas de apoyo, prestando especial atención a aquellos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación **formativa** se enfoca en los procesos de aprendizaje, con el fin de guiar y mejorar dichos procesos. Se adapta a la diversidad de los estudiantes, considerando sus necesidades individuales, ritmos de aprendizaje e intereses.
- La evaluación **integradora** analiza globalmente el trabajo realizado, evaluando hasta qué punto se han alcanzado las competencias esenciales de la materia.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán son:

- Observación y registro de actividades relacionadas con el trabajo de aula a través del registro de anotaciones por parte del docente.
- Análisis de tareas, realización de producciones o investigaciones, observación sistemática, registrada y corregida de las mismas.
- Producciones escritas: realizadas o en grupo o individualmente. En forma de ensayo, redacción, trabajo de investigación o presentaciones.
- Pruebas objetivas de evaluación, realizándose al menos una por trimestre. Dichas pruebas se realizarán en el aula y pueden consistir en exámenes, diversas modalidades de preguntas combinadas o producciones escritas a partir de los temas tratados en las clases.

La nota obtenida en cada evaluación se calculará ponderando de la siguiente manera:

Pruebas objetivas - 60%

Producción del alumnado - 30%

Tareas diarias y observación de clase - 10%

Si se detecta cualquier forma de fraude durante la revisión de alguna de estas producciones, resultará en una calificación de 0 y se comunicará a la familia o tutores. Una manera de comprobar esto será una breve entrevista con el alumnado donde se les preguntará acerca de su producción.

Las producciones de los alumnos deberán entregarse antes de la fecha límite establecida. Cuando una tarea se entregue con una semana de retraso, no podrá obtener una calificación superior a 5 excepto en caso del apropiado justificante. En ningún caso se aceptará una tarea con más de una semana de retraso.

La nota global será la media de las obtenidas en cada una de las evaluaciones. El redondeo se hará hacia el entero inferior en caso de que el decimal sea menor de 5, y hacia el entero superior en caso de que el decimal sea igual o mayor a 5.

No se mediará una prueba objetiva que no alcance una calificación de 3,5.

Las pruebas se realizarán exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos salvo falta debidamente justificada mediante el correspondiente justificante oficial, en cuyo caso, el profesor podrá realizar el examen el primer día de incorporación del alumno o cualquier otro día que se estime oportuno, ya que se supone que el alumno domina la materia desde el día previsto para el examen. La corrección de dicha prueba y validez de la misma estará condicionada a la justificación o no de la ausencia. En caso contrario, la calificación de esta prueba será 0.

Si al finalizar el curso la calificación es inferior a 5, el alumno deberá realizar una prueba específica o entregar las actividades pertinentes en junio. Para los estudiantes en esta situación, su calificación final será el promedio de las evaluaciones aprobadas durante el curso y el resultado de la prueba específica final (siempre que hayan obtenido al menos un 4 en esta última).